



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00444683--UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Escuela para Graduados, por la cual eleva la solicitud de rectificación parcial de la RHCD 386/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución refiere a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis (CAT), de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. María Laura FERREYRA

Que se tiene la aprobación de los miembros de CADOC.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la R.H.C.D-2018-386, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis (CAT) de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. María Laura Ferreyra; en el Artículo 1º: ***donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:***

Donde Dice: Asesora: Dra. Claudia VEGA

Asesor: Dr. Julio A. DI RIENZO

Deberá Decir: Asesora: Dra. Vanina Giselle MAGUIRE

Asesor: Dr. Nicolás Francisco BONGIANINO

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.